

INFORME DE GERENCIA
MONTE ALPINO MONALP S.A.

A los Señores Accionistas:

En cumplimiento con mi responsabilidad de Gerente General de **MONTE ALPINO MONALP S.A.** (en adelante simplemente la "Compañía"), pongo a conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el presente Informe de Gerencia correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019; dando cabal cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales vigente, y, el Estatuto Social de la compañía.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019.

Durante el ejercicio económico materia de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, razón por la cual se ha dado cumplimiento a los principales objetivos propuestos para el referido período.

MONTE ALPINO MONALP S.A. tiene una inversión como accionista de la compañía **PARQUES LOGÍSTICOS EFFITEK S.A.** para el desarrollo y construcción del Centro Logístico Itulpark, proyecto cuyo modelo de negocio se enfoca en el área de la logística que constituye un aspecto estratégico dentro del desarrollo de la matriz productiva del País y se encuentra alineado con la implementación de nuevas tecnologías y tendencias de negocio a nivel mundial.

El Centro Logístico brindará el servicio de alquiler de bodegas y espacios de almacenamiento para las industrias; además está orientado a brindar servicios complementarios de esta actividad a sus clientes. Es importante mencionar que **PARQUES LOGÍSTICOS EFFITEK S.A.**, ha comenzado su proceso de construcción de obras preliminares en enero de 2019, proyecta un avance de obra importante durante el año 2020, con miras a ser culminado a inicios del 2021.

La Compañía, como accionista de **PARQUES LOGÍSTICOS EFFITEK S.A.** ha venido liderando el proceso del desarrollo del proyecto, aportando con su experiencia en la visión, la estrategia y el acercamiento con contactos estratégicos; ha tenido activa participación en las decisiones referentes a la planificación, presupuesto, designación de administradores y miembros de directorio, así como de los principales lineamientos en relación con dicho proyecto y así alcanzar el inicio de la operación del negocio.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de los Organismos de Control.

La Administración de la Compañía ha cumplido íntegramente con las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el ejercicio económico 2019. Igualmente, la Compañía se encuentra al día con los organismos de control, tal como es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, así como los aspectos regulatorios de índole de normativa seccional.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico, materia del informe, no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo laboral, pues ha existido una administración transparente en el manejo del negocio y la inversión de la compañía.

La compañía no tiene empleados registrados en su nómina, ya que aún no ha comenzado su operación efectiva.

Se destaca como relevante que la compañía PARQUES LOGÍSTICOS EFFITEK S.A. ha consolidado la construcción del proyecto referido, el Centro Logístico Itulpark, ya que obtuvo la Licencia de Construcción definitiva del proyecto, siendo esta una inversión importante de la Compañía se espera finalizar con la construcción en el año 2020

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

La situación financiera de la Compañía es estable, debido a la obligación de presentar informe de auditoría externa a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se ha contratado a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía.. Ltda., quien ha dado revisión a la información financiera del ejercicio económico 2019.

4.1 Consideraciones sobre el Balance:

El activo total de la compañía está conformado en un 100% por la inversión y aportes que mantiene la Compañía en el proyecto Centro Logístico Itulpark; en lo que concierne al financiamiento del activo, el 100% está financiado por aportes realizados por los accionistas.

4.2 Propuesta sobre el destino de las pérdidas generadas durante el ejercicio económico 2019.

Cumplo con poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas que el resultado del ejercicio registró una pérdida por USD. 74,214,28 compuesta principalmente por el ajuste del Valor Patrimonial de la Inversión que se mantiene en el Proyecto Parques Logísticos Effitek S.A.; debido a que durante el proceso pre-operativo del proyecto no se han generados ingresos y utilidad aún.

4.3 Gestión administrativa:

En línea con la planeación administrativa de la Compañía, se ha logrado apoyar de manera efectiva el cumplimiento de los objetivos a mediano plazo que es la consolidación de la construcción del Proyecto del Centro Logística Itulpark, en el cual se ha participado activamente debido a la importancia de la inversión que se mantiene en el.

5. Aspectos relacionados con Propiedad Intelectual.

La compañía no presenta contingentes en temas de propiedad intelectual, no obstante, se requerirá a los asesores legales su criterio particular que en esta materia pueda darse.

6. Recomendaciones a la Junta General acerca de políticas y estrategias para el siguiente año.

A los accionistas presento la recomendación para que se continúe brindando el apoyo a la Compañía, a fin de alcanzar los objetivos planteados, los que únicamente se pueden alcanzar a través de sumar esfuerzos. Se proyecta el crecimiento de nuestra inversión en la compañía Effitek S.A., y se apoyará de manera imperante la finalización y puesta en operación del proyecto; así nuestra inversión se verá garantizada.

Como recomendación por parte de la gerencia, es importante seguir aplicando cumplidamente las políticas efectivas para enfrentar cualquier contingencia futura que permita superar obstáculos y asegurar que las actividades y tareas se cumplan con eficacia y eficiencia, lo cual posibilita continuamente la ejecución de la estrategia para el siguiente periodo 2020 y nuestros objetivos establecidos.

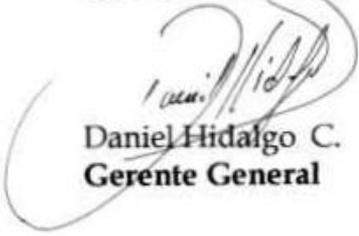
Finalmente, reitero mi compromiso con la compañía de brindar el apoyo en este periodo y garantizar que las actividades de la compañía se den en cumplimiento de las expectativas de la presente Junta.

7. Conclusiones:

El panorama que se muestra en el futuro es favorable, considerando la consolidación de nuestros objetivos y esto se logrará con el apoyo de todos los colaboradores, socios estratégicos y accionistas, así esperando que se den las mejores oportunidades locales para la Compañía, y así tenga un posicionamiento significativo a pesar del difícil entorno económico que nuestro país está enfrentando.

Atentamente,

Quito, 30 de Enero de 2020



Daniel Hidalgo C.
Gerente General